DECRETO ALCALDICIO N° 443 /

CHEPICA, 27 de Febrero de 2018.

CONSIDERANDO: El Decreto Alcaldicio Nº 2660 de fecha 27 de Diciembre de 2017, que establece la subrogancia para el cargo de Alcalde en el Sr. Francisco Hidalgo Radrigan, solicitud N° 238, de fecha 13.02.2018, a nombre de la Sociedad Constructora JV Ltda., Representada por el Sr. José Iván Valdes Lizama, ha dado cumplimiento a los requerimientos legales dispuestos en el articulo N° 26, al 34 del Decreto Ley N° 3.063, sobre Rentas Municipales para el otorgamiento de una Patente Definitiva,

El cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 145, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, sobre condiciones de habitabilidad, zonificación y emplazamiento, Informe N° 032, de fecha 26.02.2018, de la Dirección de Obras, con observaciones, conforme a los establecido en el articulo N° 26, de la Ley de Rentas,

Informe del Encargado de Rentas Ficha de la Unidad N° 90,

VISTOS: Las Facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores Modificaciones, Ley N° 19.749, de Microempresa Familiar, Decreto Ley N° 3.063, de Rentas Municipales y sus Posteriores Modificaciones.

DECRETO: 1.- Autorizase la **Patente Comercial Definitiva** al Contribuyente que se indica:

Tipo de Patente	: **Comercial.**
Rol Patente	: **1.2.310**
Actividad Económica	: 454000.
Giro Comercial	: Servicios de Construcción.
Dirección Comercial	: Pasaje El Ciprés N° 13B, Villa Valle Verde.
Nombre del Contribuyente	: Soc. Constructora JV Ltda.
Rut N°	: 76.323.007-4.
Representante Legal	: José I. Valdes Lizama.
Rut N°	: 13.203.404-4.
Rol N°	: 74-013.

2.- Procédase la Unidad de Rentas autorizar y efectuar el correspondiente registro y girar la patente respectiva,

3.- Se entenderá la correspondiente autorización cuando se encuentre cancelada.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD CHEPICA SECRETARIO MUNICIPAL

KARINA ANGEL VIEDMA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE

MUNICIPALIDAD DE CHEPICA ALCALDE

FRANCISCO HIDALGO RADRIGAN
ALCALDE (S)

RCC/KAV/czp
DISTRIBUCION:
- Rentas (1)
- Control Interno (1)
- Oficina de Partes (1)
- Interesado (1)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECPLAN CHEPICA